



MUNICIPALIDAD DE CNELOVIEDO

**ACLARATORIA: Informe de evaluación de ofertas.**

**REF: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.12/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470360**

**EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.12/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470360 con el objeto de remitir la presente aclaratoria referente a la evaluación realizada en este proceso.

**PUNTO VERIFICADO:**

**CAP.FINANCIERA:**

Habiendo existido un error involuntario en este punto en cuanto a Análisis de los requisitos exigidos en el PBC, se realiza verificación nuevamente constatándose que cumple con los índices requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes:

DOCUMENTOS	Ferretería Industrial SAE (FiSAE)	Proyec S.A.E
Deberá cumplir con los siguientes parámetros: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2022/2023) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2022/2023) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2022/2023), no deberá ser negativo. Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales 2022/2023. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el	Cumple	Cumple

*C.P. Jorge A. [Signature]*  
 Director de Administración y Finanzas  
 Municipalidad de Cnel. Oviedo

*C.P. Jeryllas Chávez Rojas*  
 Director de Precauciones  
 Municipalidad de Cnel. Oviedo

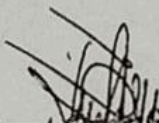
*[Signature]*  
 Intendente  
 Municipalidad de Cnel. Oviedo

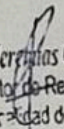


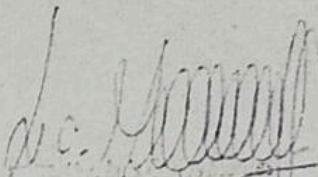
promedio de los 6 últimos meses. Para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales 2022/2023. En el caso de consorcio todas las empresas deben cumplir con los índices requeridos.		
Balance General y cuadro de estado de resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple
Formulario 106/501 de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de IRPC/ IRE SIMPLE	Cumple	Cumple
Formulario 104 de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de renta personal	No aplica	No aplica

Se aclara que en el informe de evaluación hubo un error involuntario por lo que se procede a realizar la corrección y lógicamente esta aclaratoria es a los efectos de subsanar el informe respectivo; En ese sentido, habiendo realizado esta aclaratoria se recomienda confirmar la RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No.1445/25 del procedimiento de PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.12/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470360 a favor del oferente adjudicado empresa Proyec S.A.E con RUC 80018379-7 por la suma total de guaraníes cuatrocientos cincuenta millones, ciento cincuenta y cuatro mil, doscientos (Gs.450.154.200) Iva incluido, conforme llamado. -

Ciudad de Coronel Oviedo, 26 de mayo del 2025.

  
C.P. Jorge A. Giménez  
Director de Administración  
y Finanzas  
Municipalidad de Coronel Oviedo

  
C.P. Jergatas Chávez Rojas  
Director de Recaudaciones  
Municipalidad de Coronel Oviedo

  
C.P. [Nombre]  
Director de Catastro  
Municipalidad de Coronel Oviedo